

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
TIESTOS ALIMENTOS ECUASABOR CIA LTDA**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 17H00, se reúnen en la Sala de Sesiones de TIESTOS ALIMENTOS ECUASABOR CIA LTDA., los Señores Socios: Juana Solano López (1% del capital social) y Juan Solano Jaramillo (99% del capital social), por sus propios derechos. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y la reunión tiene el carácter de Junta General Universal de Socios. Actúa como Presidente la Sra. Juana Solano y como secretario Ad-hoc Juan Solano. La presidenta declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del Día: **1.-** Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente General de Tiestos Alimentos Ecuasabor Cía. Ltda. Ltda. **2.-** Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2015. **3.-** Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015 y las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. **4.** Conocer y aprobar la transferencia de participaciones a la Srta María Cristina Solano Lopez

Los asistentes lo aprueban por unanimidad y pasan a resolver.

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente General de Tiestos Alimentos Ecuasabor Cía. Ltda. Ltda..- El Gerente Juan Solano procede a dar lectura de su informe de actividades durante el ejercicio económico del 2015, el mismo que una vez leído es puesto en consideración de la Sala y aprobado por unanimidad, se ordena agregarlo al expediente.

2.- Conocimiento y aprobación de la Junta respecto de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2015: Como segundo punto del orden del día, se procede a dar lectura y explicar a los señores socios de la empresa los Estados Financieros por parte de la Contadora Catalina Cuesta, los mismos que luego del respectivo análisis son puestos en consideración de los asistentes y aprobados por unanimidad.

3.- Resolución de la Junta General respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2015 y las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

La Junta General de Socios por unanimidad propone que las utilidades generadas en el ejercicio del año 2015 sean capitalizadas conjuntamente con las utilidades de ejercicios anteriores, durante el 2016 en cuanto la empresa tenga la liquidez para realizar los trámites respectivos.

4. Conocer y aprobar la transferencia de participaciones a la Srta María Cristina Solano López.

La Junta General de Socios por unanimidad acepta la transferencia de participaciones a la Srta María Cristina Solano López, para que se lo realice conjuntamente con el aumento de capital.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 19h40 se procede a dar lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes en todos sus puntos. Siendo las 20h00 el Señor Gerente da por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.



JUANA SOLANO LOPEZ



JUAN SOLANO JARAMILLO